ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VADOCORP S.A. CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil veinte en el local de la compañía ubicado en Kennedy Norte – Av. Carlos Plaza Dañin - Magdalena cabezas No. 1002 a las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía VADOCORP S.A., por sus propios y personales derechos CENTENO VASCONEZ FERNANDO XAVIER propietario de 798.00 acciones de un dólar cada una (798.00 votos) y VASCONEZ CABEZAS ELSA INES propietario de 2.00 acciones de un dólar cada una (2.00 votos).

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

2. Informe del Comisario

Preside la reunión del día el Señor Fernando Centeno Vasconez, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta la Sra. Elsa Vasconez Cabezas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

2. Informe del Comisario

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2018 informados por el Gerente General. El accionista Fernando Centeno Vásconez manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados, lo que es aceptado por unanimidad. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince con cuarenta y dos minutos.

FERNANDO CENTENO VASCONEZ Presidente de la Junta-Accionista 0912078102

ELSA VASCONEZ CABEZAS Secretario de la Junta-Accionista 1701366716